

Acreditación



Otorga la presente

**ACREDITACION**  
a la entidad técnica

**BIOSSEMA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA**

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,

para la realización de ENSAYOS de:

**Aguas**

Definidos en el Anexo Técnico adjunto.

Acreditación nº: **339/LE712**

Fecha de entrada en vigor: **08/11/02**

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2002

El Presidente



*Antonio Muñoz Muñoz*  
D. Antonio Muñoz Muñoz

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.

La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC (<http://www.enac.es>)